



#PERFILESIDÓNEOS

CONGRESO AVALA A ASPIRANTES

Determinaron por tómbola 274 nombres: desiertos, siete lugares en materia civil en extinción de dominio y adopción

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Congreso de la CDMX aprobó el listado de las personas aspirantes a jueces y magistrados del Poder Judicial capitalino, quienes participarán en el proceso electoral extraordinario del 1 de junio.

Entre los candidatos destacan exservidores del IECM, allegados a Morena y al PRI, y asesores y exasesores del Poder Judicial y del Congreso capitalino.

La lista fue remitida por la presidenta del Comité Evaluador del Poder Legislativo, Sandra Araceli Vivanco, quien supervisó el proceso de insculación de selección de los participantes idóneos.

Se determinaron por tómbola 274 nombres; no obstante, quedaron desiertos siete lugares que pertenecen a jueces y juezas en materia civil especializado en extinción de dominio, y familiar especializado en adopción nacional e internacional.

Algunos de los seleccionados son: Mauricio Huesca, exconsejero del IECM, quien busca ser magistrado en ma-

teria civil; Rubén Geraldo Venegas, exsecretario ejecutivo del órgano electoral local, quiere ser magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial. También para esta última instancia fueron insculados: Gustavo García Arias, exdirector jurídico de la alcaldía Miguel Hidalgo; Erik Fernando Álvarez Martínez, exsecretario de organización del PRI local.

Para ministros en materia penal van: Víctor Hugo González, asesor de presidencia del Poder Judicial de la CDMX; Ricardo Guzmán, titular de la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Norte de la FGJ CDMX; Mario Reséndiz, exdirector ejecutivo de seguridad ciudadana y protección civil en Venustiano Carranza; y Emma Aurora Campos Burgos, consejera de la Judicatura.

Las candidaturas fueron avaladas con 46 votos a favor, y 19 en contra, principalmente, del PAN y del PRI; esto será enviado a la Jefatura de Gobierno para su publicación en la Gaceta capitalina.

Los coordinadores del PRI y PAN, Tania Larios y Andrés Atayde, respectivamente, señalaron que fue un proceso "fraudulen-

to y de simulación", con errores como "repetición de nombre".

En respuesta, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que "nada va a detener la elección del Poder Judicial... este proceso de elección de las aspirantes y aspirantes es pulcro, no hay nada que manche la elección de los que hoy van a las urnas del poder legislativo". ●

46

VOTOS
A FAVOR
PARA
AVALAR EL
LISTADO.

19

EN CON-
TRA,
PRINCIPAL-
MENTE DE
PAN Y PRI.



**XÓCHITL
BRAVO**
DIPUTADA
DE MORENA

El proceso de selección de las y los candidatos fue transparente y de frente a la ciudadanía. Lamento profundamente que se hable con mentiras'.

**PROCESO
EN CURSO**

- 1 • Faltan por definir candidaturas del Judicial y del Ejecutivo.
- 2 • El Congreso integrará las listas para enviarlas al IECM.
- 3 • Perfiles se pueden consultar en web del instituto.

